

Fecha: 27 de enero de 2017

Lugar: Sala de Usos Múltiples, Edificio "A", primer piso

Hora: 10:00 hrs.

Lista de Asistencia

Lic. Edmundo Jacobo Molina	Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y Presidente del Comité.
Lic. Cecilia Azuara Arai	Representante de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité.
Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés	Representante de la Presidencia del Consejo General.
Lic. Rubén Álvarez Mendiola	Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
Lic. Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona	Representante de la Dirección del Secretariado.
Lic. Alejandro Ramírez Rojo	Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor	Gestora de Contenidos de los Portales de Internet e Intranet del Instituto.

Orden del Día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. [Secretaría Técnica]
2. Presentación del Informe del Gestor de Contenidos. [Gestor de Contenidos]
3. Presentación del Informe Anual del Comité de Gestión y Publicación Electrónica en cumplimiento con el artículo 25, párrafo 4, fracción XI del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. [Secretaría Técnica]
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica mediante el cual se aprueba el catálogo de información de interés público que será remitido al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en cumplimiento con la fracción XLVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública [Secretaría Técnica]
5. Presentación de la actualización de los buscadores de Google en el Portal de Internet del Instituto. [UNICOM]

Desarrollo de la Sesión

Punto 1:

La licenciada Cecilia Azuara, Secretaria Técnica del Comité, dio inicio a la primera sesión extraordinaria 2017 del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del Instituto Nacional Electoral, tras verificar que existía quórum. Posteriormente sometió a la consideración de los miembros del Comité el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Punto 2:

La licenciada Cecilia Azuara, Secretaria Técnica del Comité, dio cuenta del siguiente punto correspondiente a la presentación del Informe trimestral del Gestor de Contenidos y cedió la palabra a la Gestora de Contenidos.

La maestra Fanny Garduño, Gestora de Contenidos de los portales de Internet e Intranet del Instituto, informó sobre las actividades realizadas por la Gestoría Web durante el cuarto trimestre de 2016. Destacó la atención de mil 396 solicitudes de publicación y la revisión de 10 mil 629 archivos. Mencionó las acciones realizadas para mejorar y actualizar los portales de Internet e Intranet del Instituto, así mismo resaltó la recepción de 16 mil 900 encuestas de satisfacción y la atención de 7 mil 336 por parte de la Dirección de Políticas de Transparencia.

Derivado del informe, el ingeniero Jorge Torres, representante de UNICOM expresó que adicional a las estadísticas presentadas, la herramienta *Google Analytics* facilita mediciones específicas que permiten dar seguimiento al comportamiento de los usuarios. Sugirió coordinar un curso para explotar la herramienta.

El informe se dio por recibido.

Punto 3:

La licenciada Azuara presentó el Informe Anual 2016 del Comité de Gestión y Publicación Electrónica. Preciso que los principales asuntos tratados durante el 2016 fueron: la homologación del procedimiento para tramitar las opiniones; sugerencias y quejas recibidas en los portales de Internet e Intranet del Instituto; el Informe Final derivado del diagnóstico a los portales de Transparencia de los partidos políticos; la aprobación del Catálogo de Información socialmente útil correspondiente al periodo 2016; la aprobación de la competencia de los órganos responsables del INE para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia; la actualización de los Lineamientos de Sesiones del Comité y los de Publicación y Gestión del portal de Internet e Intranet del INE y el proyecto de modificación de los Criterios Generales para el uso institucional de las redes sociales.

Destacó que el número de visitas al Portal ascendió a 20.2 millones durante el 2016. Precisó que el tema más consultado fue la sección Credencial para Votar con el 78.9 por ciento de las visitas. Agregó que durante este periodo se recibieron 84 mil 632 encuestas por parte de los usuarios, de las cuales se atendieron directamente 45 mil 976.

Sobre la publicación de las obligaciones de transparencia del Instituto, informó que el INE publicó de manera proactiva la información durante 2016, con lo que se dio cumplimiento al cien por ciento. Destacó que durante el periodo que reporta el informe se brindó capacitación a las Juntas Locales y Distritales sobre Obligaciones de Transparencia.

Finalizó informando que de 2013 a 2016 existió un incremento exponencial en las redes sociales, específicamente Twitter y Facebook. En el caso de YouTube aclaró que, a pesar de transmitirse las sesiones del Consejo General, la gente las visualiza pero no se suscribe al canal, lo cual explica su poco crecimiento. Al respecto el ingeniero Jorge Torres sugirió crear una estrategia que permita crear contenido hacia los ciudadanos y no focalizarlo al personal del Instituto para incrementar suscriptores en la plataforma de YouTube.

Sin más comentarios al respecto, se dio por recibido el informe.

Punto 4:

La Secretaria Técnica del Comité continuó con la presentación del Proyecto de acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica mediante el cual se aprobó el catálogo de información de interés público. Destacó que si bien el Instituto ya realizaba una labor similar con la aprobación del catálogo de información socialmente útil, ahora la normatividad requiere cumplir con lineamientos específicos. Precisó que se tomaron en cuenta cuatro propuesta del total recibido, ya que se detectó que algunas de ellas se trataban de información ya publicada en la página, o bien, de obligaciones de Transparencia.

Al respecto, el presidente del Comité, licenciado Jacobo Molina, sugirió que para futuras ocasiones se explique puntualmente a las áreas lo que se solicita para evitar que envíen como propuesta una obligación de transparencia.

El acuerdo se aprobó por unanimidad.

Punto 5:

Por instrucciones del Presidente del Comité, la Secretaria Técnica presentó el último punto del orden del día.

El ingeniero Armando Calleja, informó que UNICOM actualizó la versión del buscador para que el portal institucional trabaje con la versión 7.2, la cual sirve para indexar hasta 20 millones de documentos. Preciso que detectaron que uno de los principales problemas en el anterior, era que la búsqueda se realizaba en los dominios IFE-INE, para lo cual se corrigió la forma de indexar la documentación y se configuró la nueva versión para una búsqueda más específica.

Adicionalmente informó que se definió la búsqueda de lo que se denomina “expresiones regulares” y puntualizó que los índices, que actualmente se encuentran en la página para realizar una búsqueda por año, continuarán disponibles para las personas que requieran hacer uso de ese servicio, o bien, en lo que se acostumbran al nuevo buscador.

Al respecto el Presidente del Comité instó a seguir trabajando en las búsquedas estructuradas para ofrecer resultados puntuales. Agregó que deberá tomarse en cuenta el nuevo diseño del portal institucional para que pueda ser compatible con su imagen.

El informe se dio por recibido.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2017.

<p>_____ Lic. Edmundo Jacobo Molina Presidente del Comité</p>	<p>_____ Lic. Cecilia Azuara Arai Representante de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica del Comité</p>
<p>_____ Lic. Adrián Gerardo Pérez Cortés Representante de la Presidencia del Consejo General</p>	<p>_____ Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática</p>
<p>_____ Lic. Rubén Álvarez Mendiola Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social</p>	<p>_____ Lic. Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona Representante de la Dirección del Secretariado</p>
<p>_____ Lic. Alejandro Ramírez Rojo Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>	